



AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA
CIF P 0401800 H Plaza de la Constitución, 1
04888 ALMERÍA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2023**

Sr. Alcalde-Presidente
D. José Berruezo Padilla

Sres. Concejales
D^a. M^a. Luisa Guerrero Galo
D. Pablo Berruezo López
D^a. María de los Remedios Victor Herrerías
D^a. Amalia Carmona Lorente
D. Óscar Marín Carreño
D. Alberto Martínez Yélamos

Sr. Secretario-Interventor
D. Rafael Lorente Martínez

En la Casa Consistorial de Armuña de Almanzora, siendo las 20.30 horas del día 14 de junio de 2023, se reunieron los Sres. Concejales arriba relacionados al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación, en la que se trataron los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, todo ello una vez abierto el acto por el Sr. Alcalde y comprobada la existencia de quórum necesario para la válida celebración.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES PLENARIAS

Por el Sr. Alcalde se da cuenta al Órgano Plenario de la obligatoriedad de celebrar esta sesión para dar cumplimiento a cuanto dispone la legalidad vigente prevista en el artículo 36 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre.

Por la Presidencia se somete a consideración del Órgano Plenario la aprobación, si procede, de las actas de las sesiones plenarias pendientes de aprobación, concretamente la de la sesión ordinaria de fecha **3 de mayo de 2023**.

No se suscitan mas dudas al respecto, procediendo acto seguido los miembros corporativos asistentes a prestar su aprobación al acta plenaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 20:35 horas, de lo que como Secretario doy fe, y expido el presente por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

V.B^o
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. D. José Berruezo Padilla

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Fdo. D. Rafael Lorente Martínez

Código Seguro De Verificación	M2QNVZuxDHsr07037vxWfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Berruezo Padilla - Alcalde Ayuntamiento Armuña de Almanzora Rafael Lorente Martinez - Secretario Interventor Tesorero Ayuntamiento de Armuña de Almanzora	Firmado Firmado	14/06/2023 20:55:15 14/06/2023 20:54:38
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/M2QNVZuxDHsr07037vxWfg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

